



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **302-15**

Salta, 08 JUN 2015
 Expediente N° 12.050/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Liliana del Valle PEREZ, D.N.I. N° 11.826.262, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 118/15, realiza el dictamen a fs.15 y aconseja la adscripción de la Lic. Perez.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 103/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 07/15 del 02/06/15)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Liliana del Valle PEREZ, a la asignatura “Administración y Supervisión en Enfermería”, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Liliana del Valle PEREZ, D.N.I. N° 11.826.262, como Profesional Adscripta en la asignatura “Administración y Supervisión en Enfermería”, de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



María L. Passalun de Zentune
 Lic. MARÍA L. PASSALUN DE ZENTUNE
 DECAFA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA